

Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

3581

Acuerdo del Consejo Ejecutivo del Consell Insular de Menorca de fecha 23 de marzo de 2026, relativo a la modificación del temario específico del proceso de selección de provisión de plazas de ingeniero/a técnico/a industrial de la Oferta Pública de Empleo 2023 del Consell Insular de Menorca (exp. 0605-2024-000064)

El Consejo Ejecutivo de fecha 4 de diciembre de 2023 aprobó la oferta pública de empleo del Consell Insular de Menorca para el año 2023, en el que constan tres plazas de ingeniero/a técnico/a industrial (BOIB núm. 173 de 23 de diciembre de 2023).

El Consejo Ejecutivo -en fecha 22 de diciembre de 2023 y 15 de enero de 2024- aprobó y modificó las bases específicas y la convocatoria de las pruebas selectivas de provisión de plazas de la plantilla del Consell Insular de Menorca (archivero, educador social, ingeniero técnico agrícola, ingeniero técnico industrial, informático, enfermería, técnico trabajador social) de la oferta pública de empleo 2021, 2022 y 2023 (BOIB núm. 11 de 23 de enero de 2024).

Mediante la Resolución de la consejera ejecutiva del Departamento de Economía y Servicios Generales núm. 2024/213, de fecha 23 de febrero de 2024, se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria de la plaza de ingeniero/a técnico/a industrial, grupo A, subgrupo A2, por turno libre (publicado en el portal oficial del opositor <http://oposicions.cime.es>).

La jefa del Servicio de Gestión de Personas en funciones emitió el informe núm. 159, de fecha 12 de marzo de 2026, en el que explica que no se ha seguido con la tramitación de la convocatoria de la plaza de ingeniero/a técnico/a industrial OPO 2023, ya que, al revisar el expediente, se ha detectado que se han producido diferentes reformas en algunas de las leyes contenidas en el temario y éste ha quedado desfasado.

Dada la propuesta de la consejera ejecutiva del Departamento de Economía y Servicios Generales y en ejercicio de las competencias atribuidas al artículo 33 de la Ley 4/2022, de 28 de junio, de consejo insulares;

El Consejo Ejecutivo, por unanimidad y en votación ordinaria, adopta lo siguiente

ACUERDO

Primero. Modificar el temario específico del proceso de selección de provisión de plazas de ingeniero/a técnico/a industrial de la Oferta Pública de Empleo 2023, del Consell Insular de Menorca, que queda redactado de la siguiente forma:

Tema 1. Municipio y medio ambiente. El reparto institucional de competencias en materia de medio ambiente. Competencias de las Corporaciones locales. Los servicios que presta el Consell Insular de Menorca en los municipios.

Tema 2. Ley 7/2013, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de instalación, acceso y ejercicio de actividades en las Illes Balears, y Ley 7/1999, de 8 de abril, de atribución de competencias a los consejos insulares en materia de actividades y decretos relacionados.

Tema 3. La Ley 18/2020, de 28 de diciembre, de facilitación de la actividad económica y el régimen de intervención de las actividades.

Tema 4. Ley 9/2022, de 23 de noviembre, de régimen jurídico y de procedimiento de las actividades sujetas a autorización ambiental integrada.

Tema 5. Ley estatal 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental. Ley 12/2016, de 17 de agosto, de evaluación ambiental de las Islas Baleares.

Tema 6. Medio ambiente industrial: prevención y control integrado de la contaminación (IPCC); autorización ambiental integrada (AAI); guías de mejores técnicas disponibles (MTD); inspección ambiental.

Tema 7. Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de ordenación de la edificación: visión general e implicación competencial.



Tema 8. Código técnico de la edificación. Real decreto 314/2006 de 17 de marzo: estructura, competencias, contenido, relación con los reglamentos de seguridad industrial. Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de ordenación de la edificación: visión general e implicación competencial.

Tema 9. CTE, documento básico de seguridad en caso de incendios. Propagación interior, propagación exterior, evacuación de ocupantes, intervención de bomberos y resistencia al fuego de la estructura. Exigencias contenidas en el CTE, documento básico de seguridad en caso de incendio.

Tema 10. Instalaciones de protección contra incendios. Tipo. Diseño, instalación y mantenimiento. Regulación según el CTE DB-SI-4. Real decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios. Sistemas de control de temperatura y evacuación de humos (SCTEH).

Tema 11. Real decreto 164/2025, de 4 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de seguridad contra incendios en establecimientos industriales.

Tema 12. Planes de autoprotección. Concepto. Documentos que los componen. La norma básica de autoprotección: Real decreto 524/2023 de 20 de junio.

Tema 13. Real decreto 842/2013, de 31 de octubre, por el que se aprueba la clasificación de los productos de construcción y de los elementos constructivos en función de sus propiedades de reacción y resistencia frente al fuego.

Tema 14. Ley 7/2022, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

Tema 15. Instrucción técnica 1/2022, de 7 de marzo de 2022, del director general de Residuos y Educación Ambiental para la aplicación de la Ley 8/2019, de 19 de febrero, de residuos y suelos contaminados de las Islas Baleares.

Tema 16. Residuos: clasificación y gestión de residuos. Reciclaje: definición. Criterios de utilización. Clasificación. Compostaje: definición. Sistemas. Instalaciones. Incineración: definición. Criterios de utilización. Instalaciones. Vertederos: criterios de diseño. Tipo.

Tema 17. Contaminación atmosférica: normativa y legislación. Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera. Procedimiento de información y alerta.

Tema 18. Acústica. Legislación. Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del ruido y reales decretos de desarrollo.

Tema 19. Real decreto 1513/2005, de 16 de diciembre, referente a la evaluación y gestión del ruido ambiental.

Tema 20. Real decreto 1367/2007, de 19 de octubre, zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas.

Tema 21. Código técnico de la edificación. Documento básico DB-HR, protección frente al ruido.

Tema 22. Edificios de consumo energético casi nulo. Estrategias activas y pasivas a aplicar para reducir el consumo de energía primaria no renovable.

Tema 23. Instalaciones fotovoltaicas. Criterios de diseño, dimensionado, normativa y su gestión y mantenimiento.

Tema 24. Las comunidades energéticas. Gestión legal, social, ambiental y energética. Aplicación en equipamientos públicos.

Tema 25. Los planes de ahorro energético y las auditorías energéticas de edificios de equipamientos. Objetivos, estructura y contenidos. Los estudios de optimización energética en edificios existentes

Tema 26. La Estrategia Menorca 2030, hoja de ruta para descarbonizar el sistema energético de la isla.

Tema 27. La optimización de la climatización en edificios públicos. Normativa, estrategias y criterios de implementación. Instalaciones térmicas. RITE. El confort en los edificios. Temperaturas y humedad relativa. El mantenimiento de las instalaciones térmicas.

Tema 28. Instalaciones eléctricas y alumbrado de edificios de uso público en el Reglamento de baja tensión. Consideraciones generales sobre los sistemas de alumbrado y nivel de iluminación según sus usos.

Tema 29. La seguridad en la construcción: Real decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción. Descripción del contenido del estudio de seguridad y salud. El coordinador de seguridad y salud. Los planes de seguridad y salud en la construcción.

Tema 30. La iluminación de equipamientos públicos. Diseño y simulaciones. Sistemas de iluminación. Definición de niveles de iluminación y uniformidades medias según tipos de espacios.

Tema 31. Conocimientos de alumbrado público. Magnitudes y unidades de medida: flujo luminoso, temperatura de color, rendimiento de color. Eficacia luminosa. Intensidad luminosa. Luminancia, Ley de Lambert. Deslumbramiento. Criterios de calidad y evaluación.

Tema 32. Real decreto 1890/2008, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior y sus instrucciones técnicas complementarias.

Tema 33. Ley 3/2005 de protección del medio nocturno de las Islas Baleares y el Reglamento de protección del medio nocturno de Menorca.

Tema 34. Instalaciones eléctricas al servicio de los edificios. Centros de transformación eléctrica. Normativa reguladora. Finalidad y clasificación. Ubicación y emplazamiento. Condiciones de los locales. Medidas de seguridad.

Tema 35. Reglamento electrotécnico de baja tensión: objeto y campo de aplicación. Redes de distribución. Tipo de suministros. Instalaciones de enlace. Instalaciones interiores o receptoras. Ejecución y puesta en servicio de las instalaciones. Instalaciones eléctricas en locales de pública concurrencia.

Tema 36. Reglamento electrotécnico de baja tensión: alumbrados especiales. Normativa vigente. Prescripciones particulares para instalaciones eléctricas de los locales en riesgo de incendio o explosión. Instalaciones en locales de especiales características y con fines especiales: piscinas.

Tema 37. Instalaciones térmicas en los edificios: climatización, calefacción y agua caliente sanitaria. Sistemas de climatización. Clasificación y criterios de elección del sistema. Elementos de un sistema de climatización. Sistemas de producción térmica. Agua caliente sanitaria y energía solar. Aplicaciones de energías renovables. Ahorro y eficiencia energética. Referencia a los sistemas de cogeneración y absorción.

Tema 38. Reglamento de las instalaciones térmicas de los edificios. Modificaciones. Objeto y ámbito de aplicación. Exigencias técnicas de las instalaciones térmicas. Bienestar e higiene. Eficiencia energética. Seguridad. Instrucciones, técnicas de diseño y dimensionado de las instalaciones térmicas, montaje y mantenimiento. Salas de máquinas. Normativa aplicable. Chimeneas.

Tema 39. Instalaciones de gas. Clasificación de los gases combustibles. Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos. Objeto y campo de aplicación. Instrucciones técnicas complementarias. Instalaciones receptoras de combustibles gaseosos. Requisitos de configuración, ventilación y evacuación de los productos de la combustión en los locales destinados a contener aparatos a gas. Documentación técnica de las instalaciones receptoras.

Tema 40. Mantenimiento de las instalaciones generales de los edificios. Calefacción. Climatización. Electricidad. Instalaciones contra incendios. Aparatos elevadores. Tipo de mantenimientos. Libros de mantenimiento. Tendencias actuales de mantenimiento.

Tema 41. Exigencias básicas de higiene, salud y protección del medio ambiente en los edificios: calidad del aire interior. Exigencias contenidas en el CTE documento básico de salubridad.

Tema 42. Exigencias básicas de ahorro energético en la utilización de los edificios: Limitación del consumo energético. Limitación de demanda energética. Eficiencia energética de las instalaciones de iluminación. Contribución solar mínima de agua caliente sanitaria. Contribución fotovoltaica mínima de energía eléctrica.

Tema 43. Real decreto 390/2021, de 20 de junio, de certificación energética de edificios.

Tema 44. Exigencias básicas de accesibilidad: CTE-DB SUA 9, documento de soporte al documento básico DB SUA «Adecuación efectiva de las condiciones de accesibilidad en edificios existentes».

Tema 45. Real decreto 920/2017, de 23 de octubre, por el que se regula la inspección técnica de vehículos.

Tema 46. Real decreto 750/2010, de 4 de junio, por el que se regulan los procedimientos de homologación de vehículos a motor y sus remolques, máquinas autopropulsadas o remolcadas, vehículos agrícolas, así como de sistemas, partes y piezas de estos vehículos.

Tema 47. Real decreto 866/2010, de 2 de julio, por el que se regula la tramitación de las reformas de vehículos. Manual de reforma de vehículos.

Tema 48. Real decreto 892/2024 de 10 de septiembre, por el que se aprueba el nuevo Reglamento de vehículos históricos.



Segundo. Ordenar la publicación de la modificación del temario específico de ingeniero/a técnico/a industrial en el Butlletí Oficial de las Illes Balears, a los efectos oportunos.

Tercero. Abrir un nuevo plazo de veinte días hábiles para presentar solicitudes, desde el día siguiente de su publicación en el Butlletí Oficial de las Illes Balears, teniendo en cuenta que, siempre que no manifiesten lo contrario, los aspirantes admitidos en la Resolución núm. 2024/213, de fecha 23 de febrero de 2024, siguen dentro del proceso de oposición.

Contra este acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a partir del día siguiente de su publicación. El recurso puede interponerse formalmente ante el propio Consejo Ejecutivo o ante la Comisión de Gobierno, que es el órgano competente para resolverlo.

Contra la desestimación expresa de este recurso de alzada se puede interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Palma que corresponda en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente de recibir la notificación de la desestimación de éste recurso de alzada.

Si han transcurrido tres meses desde la interposición del recurso de alzada y no se ha recibido la notificación expresa, se entiende desestimado por silencio y se puede interponer el recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Palma que corresponda, sin limitación de tiempo.

No obstante, en su caso, podrá interponerse cualquier otro recurso que estime oportuno. Todo ello, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, y de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Maó, 9 de abril de 2026

Por delegación del presidente,
El secretario del Consejo Ejecutivo
Octavi Pons Castejón
(Decreto 129/2023, de 27 de julio)
(BOIB núm. 106 de 29-7-2023)